

SECRETARÍA: Doy cuenta a la señora Juez, con el memorial allegado por la apoderada del señor Helmer Marín. SÍRVASE PROVEER. La Tebaida Quindío, 21 de mayo de 2021.



HÉCTOR MARTÍN OBANDO LASSO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, veinticuatro (24) de mayo dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	SUCESIÓN INTESTADA
SOLICITANTE:	SONNY ALBEIRO AREIZA SALDARRIAGA
CAUSANTE:	ROSARIO MARÍN DE MARÍN
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2012-00026-00

En atención al memorial allegado por la apoderada del señor Helmer Antonio Marín, visible como documento 12 del expediente digital, se pone en conocimiento de la parte interesada para lo que considere pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Firmado Por:

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
JUEZ
- DE LA CIUDAD DE -

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8c03ccb9d509ccc945ceb9ff620ab2ad720733714ab81514a01f0a85a8b348c2

Documento generado en 24/05/2021 02:54:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL
25 DE MAYO DE 2021



HÉCTOR MARTÍN OBANDO LASSO
SECRETARIO